

CUERPO DE EJERCITO
DE
CASTILLA.
ESTADO MAJOR.
3ª Sección.



SECRETO.

22-2-38

05

EL GENERAL JEFE DEL CUERPO DE EJERCITO DE CASTILLA,

AL Jefe de la División 81 y al Comandante Militar de Teruel

En mi Puesto de Mando a las 11:30 horas del día 22 de Febrero 1938.

- A).- En cumplimiento de órdenes del General Jefe del Ejército del Norte, queda nombrado Comandante Militar de Teruel el Teniente Coronel Gómez del Villar.
- B).- A partir de las 16 horas de hoy, la población de Teruel quedará bajo la custodia de la División 81, constituyéndose su guarnición provisionalmente y en tanto no se ordene lo contrario, con un Regimiento de la citada División. Una Compañía de la Guardia Civil queda destacada como fuerza de Orden Público. Todas las fuerzas de las otras Divisiones que hayan entrado en Teruel, deberán salir del casco de la población a las 16 horas de hoy.
- C).- La guarnición de Teruel quedará a las órdenes directas del Comandante Militar y en tanto se presenta éste el mando de la plaza lo ejercerá el jefe del Regimiento de la División 81 que ha entrado en la población.
- D).- Dos de los Batallones ocuparán el barrio nuevo y los arrabales organizando y fortificando las posiciones que constituyan la defensa inmediata de la Plaza. El Tercer Batallón quedará en el casco de la población como reserva.
- E).- El Comandante Militar dispondrá el servicio de patrullas y rondas que recorrerán constantemente la población, casas, sótanos, etc. para conseguir la total limpieza de la ciudad. Dispondrá, asimismo, que la propiedad privada sea respetada, impidiendo toda clase de requisas que no haya sido previamente autorizada por la Comandancia Militar. Pondrá especial cuidado al recoger toda la documentación que pueda ser fuente de información, remitiéndola con urgencia a mi Cuartel General. Adoptaré las medidas oportunas para caso de bombardeo aéreo o tiro de artillería.
- F).- A las 8 y a las 16 horas dará diariamente parte telefónico a mi Puesto de Mando de las novedades ocurridas.



De orden de S. E.
EL CORONEL JEFE DE E. M.

Francisco Rufan

*Francisco
Rufan
Infantería*